

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 19 tomamos las siguientes noticias:

—Por la dirección general de Correos se ha prohibido la franquicia para la correspondencia de los decanos de los colegios notariales.

—Parece que se piensa por el ministerio de la Guerra en hacer algunas economías en el presupuesto del cuerpo de carabineros.

—La suscripción abierta en el ministerio de Ultramar para socorrer las desgracias de Puerto-Rico y Filipinas ha ascendido á 1,810 escudos.

—El día 14, y bajo la presidencia del rey consorte, se ha constituido en uno de los salones del real palacio la junta creada por decreto de 10 del actual para promover una suscripción que sirva de auxilio á los habitantes de las Islas Filipinas y Puerto-Rico, víctimas de los desastres allí ocurridos últimamente.

La junta en su primera sesión, después de acordar que se dirija una circular excitando la caridad de todos los de estos reinos para que acudan á socorrer las desgracias ocurridas recientemente en aquellas provincias, ha adoptado las determinaciones siguientes:

1.º En cada capital de provincia se creará una junta presidida por el gobernador y compuesta de un diputado provincial, un eclesiástico designado por el reverendo prelado, un consejero provincial, el regidor síndico del ayuntamiento y uno de los mayores contribuyentes, designado por el mismo ayuntamiento.

En esta corte la junta general desempeñará las funciones de las que se crean en todas las demás capitales.

Las juntas provinciales dirigirán los trabajos encaminados al buen éxito de la suscripción, comunicarán las instrucciones convenientes á las juntas de partido, y se entenderán con la general establecida en esta corte.

2.º En cada pueblo cabeza de partido judicial se creará una junta presidida por el alcalde y compuesta del párroco, mas antiguo, de un regidor y de uno de los mayores contribuyentes, designado por el ayuntamiento. Estas juntas dirigirán los trabajos de suscripción dentro del partido judicial, y se entenderán con las establecidas en las capitales de las provincias.

3.º En cada parroquia se establecerá una junta compuesta de un individuo del ayuntamiento, del párroco respectivo y de dos vecinos designados por el ayuntamiento. Estas juntas se encargarán de estimular y recaudar los donativos, y se entenderán con las de partido.

4.º En los puertos habilitados para el comercio formará también parte de las juntas á que se refieren las disposiciones anteriores un comerciante, designado por la junta de agricultura, industria y comercio, ó por el ayuntamiento donde no haya junta.

5.º Los acuerdos de todas las juntas se adoptarán por mayoría de votos, decidiendo siempre el del presidente en caso de empate.

6.º Se admitirán, no solo los donativos en metálico, cualquiera que sea su importe, sino también los que se hagan en frutos: en este último caso se venderán inmediatamente por la junta parroquial al precio corriente, y su producto se entregará en la forma general que se establece.

7.º Todas las cantidades que se recauden se entregarán en Madrid en la Caja general de depósitos, y en las provincias en las sucursales establecidas. Las juntas de partido y las parroquiales darán ingreso á las cantidades que recauden en las depositarias de los ayuntamientos, y estas remitirán semanalmente el importe de la suscripción á la sucursal de la Caja general de depósitos.

8.º La Caja de depósitos se servirá pasar cuenta semanal de lo recaudado á la junta general establecida en esta corte.

9.º Las imposiciones se harán en la Caja y en las sucursales en calidad de depósito necesario, á disposición de la junta general y con interés de dos y medio por ciento.

10.º Se invita á todos los Bancos á que se presenten á recibir depósitos y á que den conocimiento de ellos á la junta general ó á las provinciales, según los casos.

11.º Las suscripciones todas se publicarán en la *Gaceta de Madrid*.

12.º Se recomienda al celo de las juntas provinciales, de las de partido y de las parroquiales procuren que el importe de la suscripción no se disminuya por gasto alguno de administración, de recaudación ni de ninguna clase.

También acordó la junta solicitar del ministro de Ultramar que ordenase lo que estimare oportuno para que por parte de los gobernadores de provincia y demás autoridades á quienes compete, fueran secundados, con todo el celo que tan acreditado tienen, los propósitos de la junta y las instrucciones que circule con objeto de que se constituyan las juntas de provincia, de partido judicial y de parroquia.

Las personas nombradas para componer la junta son las siguientes:

Vicepresidente.—Señor cardenal arzobispo de Toledo.

Vocales.—Duque de Medinaceli.—Marqués de

anta Cruz.—Marqués del Socorro.—Marqués de Perales.—Patriarca de las Indias.—Marqués de Novales.—Marqués de Salamanca.—Marqués de Manzanedo.—Señor D. Gabriel Enriquez.—Marqués de O'Gaban.—Conde de Goyeneche.—Vocal secretario, D. Salvador de Albacete y Albert.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—Ya se ha dictado sentencia definitiva por el tribunal superior del territorio en la ruidosa causa seguida en el juzgado del distrito del Mercado de Valencia sobre el hundimiento de la escuela de instrucción primaria de Ruzafa, ocurrido en 2 de junio de 1863, de cuyas resultas quedaron muertos el preceptor D. Francisco Javier Aguilar y 10 niños, y heridos 33 de estos y además dos vecinos de los que acudieron á remover los escombros.

Por dicha sentencia han sido condenados el contratista y constructor de la obra, y el arquitecto director de la misma, á diez y siete meses de prisión correccional cada uno, suspensión de todo cargo y derecho político durante la condena, y á las correspondientes indemnizaciones.

ASTURIAS.—La estación telegráfica municipal de Villaviciosa, provincia de Oviedo, concedida á solicitud de su ayuntamiento por real orden de 9 de agosto último, se abrirá al público con servicio limitado para la correspondencia oficial y privada interior ó internacional el día 1.º de enero próximo.

CATALUÑA.—Los periódicos de Barcelona publican la real orden dirigida con fecha 22 del pasado á los gobernadores de provincia, aprobando las destituciones y nombramientos de ayuntamientos realizados por las autoridades militares, y señalando el 20 de febrero para la reelección.

La real orden, que reproducimos por su importancia, dice así:

«Enterada la reina (Q. D. G.) de que las autoridades militares de algunas provincias, en uso de las facultades extraordinarias de que se han hallado revestidas durante el estado de guerra en que fueron declaradas, han sustituido ó suspenso por causa de los últimos sucesos á algunos ayuntamientos, alcaldes, tenientes, concejales ó secretarios de estas corporaciones, susstituyéndolas con personas de arraigo y conocidas por sus opiniones favorables á la conservación del orden público; S. M. la reina ha tenido á bien aprobar las disposiciones adoptadas por las citadas corporaciones y personas que han sido destituidas ó suspensas, y confirmar los nombramientos hechos interina-

mente en su reemplazo y todas las demás medidas que tomaron durante el último período de estado de guerra.

«Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que, conforme á lo prevenido en los artículos 59 y 60 de la ley de ayuntamientos, y 53 del reglamento dado para su ejecución, se proceda en los días 20 y siguientes de febrero del año próximo, á elecciones generales ó parciales en las localidades en que según se dispone en los artículos mencionados deben verificarse aquellas, debiéndose contar el plazo prefijado en el art. 69 desde esta fecha.»

CARTAGENA.—El lunes salieron de Cartagena con destino á Mahon la fragata de guerra americana *Franklin* y el vapor de la misma nación *Frolis*.

En el primero de dichos buques vá el almirante Ferragut.

El día antes pasaron á visitarle á bordo del buque el capitán general del departamento y las demás autoridades de aquella ciudad.

La *Franklin* saludó al capitán general con las salvas de ordenanza, siendo contestada por la *Princesa de Asturias*.

ANDALUCÍA.—La diputación provincial de Cádiz ha acordado anunciar la subasta de la primera emisión de 3 millones del empréstito de 25 que le concedió la ley de 30 junio de 1865 para obras públicas.

—Dice un periódico de Cádiz:

«Segun cartas que hemos recibido de Londres, el Sr. Mitchell había regresado á aquella capital con objeto de disminuir en lo posible los grandes perjuicios que le ha irrogado la resolución del gobierno, negándole el abanderamiento á su nombre de los ocho grandes vapores con que debía hacer el servicio trasatlántico. Se había hecho la prueba de uno de estos con un andar de trece y media millas por hora; pero en estos momentos, en vista de la negativa del gobierno, tendrá que dar distinto empleo á aquellos buques.»

«De Madrid tambien nos escriben que el gobierno ha impuesto al Sr. Mitchell una multa de 40,000 pesos fuertes, por no haber presentado ya cuatro vapores. Creemos que en esto haya error, pues la obligación del contratista es presentar estos para ser reconocidos en todo el mes de diciembre.»

«¿Qué resultará de todo esto? El tiempo lo dirá.»
—El ayuntamiento de Jerez está desplegando un celo digno de elogio en la construcción de caminos vecinales, con objeto de proporcionar trabajo á los braceros desocupados. Actualmente se está trabajando en cinco vias distintas.

VIZCAYA.—Dice un diario de Bilbao de ayer:

— 47 —

«Yo sabía que el baron de Morière era un joven bonrado y amable; pero estaba acorillado de deudas, y aun suponiendo que la marquesa se dignase solicitar su compasión, era probable que él quisiese desmembrar, ni aun en una pequeña parte, la herencia que le caía del cielo, en provecho de una mujer á quien su marido había en cierto modo arrojado de su casa?»

«Digo nosotros porque yo me había identificado de tal modo con las desgracias de la marquesa, que sus desgracias me parecían mías. ¿Se agregaban algunos motivos de egoísmo al interés que yo profesaba á mi ama?»

«No diré que sí ni no. Al cabo ¿en qué estaría el mal? ¿Quién no es algo egoísta, aun en las mas nobles acciones?»

«Durante mis largas horas de soledad en la posada de Irvillae; cuando la señora de Bracy iba al cementerio, yo había concebido mil proyectos para hacer frente á la fatalidad que nos perseguía... pero aquellos proyectos eran á cual mas extravagantes... uno solo, fácil de ejecutar, aunque peligroso tal vez en esa misma ejecución, había permanecido tepaz en mi imaginación, y bajo su impresión me había opuesto á que inscribiera en el cementerio del pueblo breton el nombre de Leopoldo de Bracy.»

«No sé si la marquesa adivinó el pensamiento que me guiaba en aquel momento... lo cierto es que no me pidió desde luego explicación, y hasta

— 50 —

dad; pero, lo repito, no todas las almas son de bronce contra la adversidad... y si ahora vuestra intención es negaros á servirme, compadeceid á la señora de Bracy y á mí por nuestra debilidad; acusadnos, si quereis de locos; pero no tildeis así de criminal nuestra conducta... El hombre que se ahoga no se ocupa en averiguar si sabe nadar aquel de quien se agarra instintivamente para salvarse de la muerte.

—Os acorais muy pronto, caballero, dijo Christian sin comoverse por ese tono enfático. Puesto que he de ser vuestro cómplice en ese pequeño drama (que puede en mi juicio terminar un día ante el jurado), me parece que es muy natural que yo emita mi opinión acerca del papel que se me destina... Mi opinión es que el personaje de Leopoldo de Bracy es peligroso y difícil de representar... pero os digo que estoy dispuesto á desear su responsabilidad.

—¿Cómo! ¿de veras! ¿Aceptareis? exclamó Boisfleuri agarrando vivamente la mano de Christian.

—Sin duda que acepto! He cumplido ya con lo mas penoso de mi obra separándome de mi madre... A estas horas soy vuestro esclavo en cuerpo y alma... No debía ocultaros la impresión que ha producido en mí la idea de presentarme en París con un falso nombre y un falso título; hasta ahora, la ambición no me había inspirado ningún pensamiento de capitulación con mi conciencia; pero puesto que, como veo, para subir

— 51 —

pronto y muy alto es necesario no mirar atrás, ni en sí mismo, os prometo conformarme desde este momento con esas exigencias... haré mas: aun cuando hubiese de ser derribado un día del pedestal en que me hayais colocado, me obligo á no aumentar vuestro dolor con mis reconversiones! Boisfleuri estrechó de nuevo la mano de Christian, é iba á dirigirle aun palabras de gratitud... pero Christian no le dió tiempo, pues le dijo:

—Oídme solo dos palabras: ¿qué habrías hecho la marquesa y vos si no me hubieseis encontrado? Hace un momento, tachabais, y con razon, vuestros proyectos de quimeras... Conque si la casualidad no se hubiese mostrado tan favorable, ¿habrías inclinado tranquilamente la cabeza ante la desgracia que se os reservaba en París?

Boisfleuri reflexionó un instante y luego respondió:

—Amigo mio, en París, mas que en ninguna otra parte hay gentes dispuestas á prestarse, por oro, á todos los empleos posibles. Al dejar nuestra silla de posta, nos hubiéramos apeado la marquesa y yo en una fonda retirada y yo hubiera salido al momento en busca del hijo que necesitábamos. Pero no os ocultaré que ese recurso, per seguro que me pareciese, era el que mas temía. Yo á un intrigante, diestro tal vez, pero ligado de seguro por necesidades de situación con otros individuos de su calaña, prefero un jóven inteligente que he sabido desenterrar en una aldea desconocida, á

«El deshielo de los altos y las lluvias del interior han causado una crecida bastante considerable en esta ría, por lo cual y para evitar desgracias se ha izado la bandera de alarma en la caseta de señales de este puerto y los buques se han afianzado con dobles amarras.»

—Leemos en el *Iruac-bat* del mismo día:

«Al comenzar ayer, siendo apenas de día, las faenas de carga, á bordo del vapor *Pelayo*, se observó que el buque se hallaba muy sumergido de popa. Procurando averiguar la causa se descubrió que en la bodega de popa había mas de cinco piés de agua y que lo mismo sucedía en el departamento de la máquina, en el cual y bajo el costado de estribor se notó una vía de agua, producida sin duda por haberse aventado alguna plancha del casco ó agujereado por haber tocado con algún cuerpo resistente. El vapor tenía ya á bordo 400 sacos de harina, que se han descargado, resultando completamente mojados 61. El agua comenzó á invadir la bodega durante la noche y espanta el considerar la suerte que hubieran tenido las personas que dormían en la cámara, si durante su sueño se hubiese anegado aquel departamento. Inmediatamente acudieron las bombas del municipio, del ferro-carril, los operarios de la draga con otras.

Estas últimas comenzaron á funcionar y consiguieron dominar en breve el agua sosteniendo á flote el buque. La tripulación siguió aun durante la tarde picando las bombas. En la situación en que se halla el buque no ha sido aun posible reconocer sus fondos.

La primera persona que se presentó á bordo del *Pelayo* fué el gobernador de la provincia señor Janér, y el capitán del vapor Sr. Eguidazu hace grandes elogios del celo y actividad que esta autoridad desplegó en aquellos momentos.»

BALEARES.—Los periódicos de Baleares nos dan tristes detalles de algunas desgracias marítimas ocurridas en las aguas de aquella isla á causa del fuerte temporal que ha reinado estos días.

A las doce de la mañana del lunes último se vió llegar al puerto de Mahon un buque pidiendo auxilio. Era el bergantin-goleta español *Jóven Guillermo*, de la matrícula de Dénia, su capitán D. Silvestre Sanchez, el cual se iba á pique á causa de la mucha agua que hacia. La lancha de auxilio lo prestó tan eficaz, que salvó á la tripulación toda con sus equipajes.

Al día siguiente pidió auxilio el buque de igual clase *Saint Jean Baptiste* y fué socorrido tambien por la misma lancha que salvó á la tripulación.

Por último, una polaca francesa naufragó en la costa, salvándose los que la tripulaban.

CANARIAS.—Tenemos noticias de Canarias que alcanzan al 11.

El movimiento de entrada y salida de buques era bastante activo; últimamente habia llegado de Lóndres un vapor para cargar cochinilla.

Tambien habian llegado á Santa Cruz de Tenerife la fragata de guerra *Blanca* que se dirigía á Montevideo, el vapor *San Quintín*, y el de guerra francés *Cher*.

En la tarde del 8 se sublevaron á bordo del bergantin americano *J. M. Wiswell* cuatro de los

marineros que componen su tripulación. Tan pronto como tuvo noticia de ello el cónsul, practicó las gestiones conducentes á que de la guardia del principal se enviase alguna fuerza á bordo del referido buque, la que condujo á tierra, con la debida seguridad, á los sublevados.

La noche del 28 de noviembre hubo en la cárcel pública de Las Palmas una intentona de evasión. Algunos presos horadaron una pared interior que cae á la habitación de los penados, por donde llegaron á salir tres de los de mas consideracion; pero notados oportunamente, se les puso á buen recaudo.

ANTILLAS.—Por la vía de los Estados Unidos hay noticias de la Habana que alcanzan al 2 del corriente y no señalan ningún hecho de importancia. El cólera disminuye, hay tranquilidad en la isla, la zafra ha comenzado ya á sacar al mercado sus productos, y en todas partes los dá pingües la suscripción abierta para socorrer á Puerto-Rico. El día 1.º llegó á la Habana la fragata austriaca *Novara* que conduce los restos mortales de Maximiliano. El día 3 debia continuar su viaje á Trieste. El cadáver del emperador está mutilado y le faltan los ojos, el pelo y la barba. El embalsamador que cometió el atentado se halla preso en la ciudad de Méjico.

El vapor de guerra *Francisco de Asis* debió salir otra vez el 4 para Puerto-Rico con provisiones y otros efectos para socorrer á los que sufrieron durante el huracan.—El día 18 de noviembre se sintió un fuerte temblor de tierra en Mayagüez, y el día 30 hubo en Santiago de Cuba tres oscilaciones que produjeron la mayor alarma en la población.

—El cónsul inglés en la Habana ha recibido orden de enviar socorros á los habitantes de la isla de Tortola.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Vamos á dar algunos detalles tomados de los periódicos de Lóndres sobre la explosion de la cárcel de Clerkenwell.

Hasta ahora han muerto cuatro personas á causa de la explosion y mas de cincuenta personas, hombres, mujeres y niños, están en los hospitales heridos mas ó menos gravemente.

Las versiones sobre esta desastrosa tentativa varían casi hasta lo infinito.

Lo que hay de cierto es, que la policía de Lóndres tenia aviso desde la madrugada del viernes de que se haría alguna tentativa para libertar al coronel Burke, uno de los jefes fenianos preso últimamente en Lóndres y encerrado en la cárcel de Clerkenwell. Inmediatamente se establecieron vigilantes de policía en todas las calles y callejuelas que conducian á la cárcel.

El viernes á las tres y media de la tarde nada se habia notado que hiciera creer en la ejecucion de la tentativa de que hablaba el aviso anónimo.

A las cuatro menos veinte minutos un carreton de brazo, acompañado ó arrastrado por tres hombres y una mujer, pasó por la callejuela Corporacion. Este carreton llevaba un barril de cerveza de unos cuatro hectólitros de cabida. Los agentes que estaban alerta en aquellos parajes, vieron

avanzar el carreton, pero como nada hay mas natural en Lóndres que ver circular barriles de cerveza por las calles, los policemens no se inquietaron absolutamente por este incidente.

Quando el carreton estuvo cerca del muro de la prision, detrás del cual está el paseo de los presos, los individuos que habian conducido el carreton observaron atentamente para conocer con exactitud dónde se hallaban. Sabian que los presos se paseaban de dos á cuatro de la tarde y que si el muro se derrumbaba podria huir el coronel Burke. Pero la policía habia prevenido al director de Clerkenwell para que ese día cambiase la hora de paseo de los presos, los cuales, en el momento de la explosion, se hallaban encerrados en sus celdas.

Seguros de hallarse detrás del muro del patio de la cárcel, los individuos que habian llevado el carreton, hicieron saltar el tapon, introdujeron una mecha en el interior del tonel y huyeron en el momento que estallaban las cuatrocientas libras de pólvora, haciendo derrumbar el muro de Clerkenwell en una estension de 40 piés ingleses, de moliendo totalmente dos casas inmediatas y no dejando un cristal entero y rompiendo muchos muebles hasta una grande distancia. Hemos dicho que el desastre no se redujo á esto, y que cuatro personas fueron muertas y cincuenta heridas ó mutiladas.

En el mismo momento de la explosion, dos de los hombres que habian conducido el barril y la mujer que los acompañaba, fueron presos por los policemens. El tercer culpable consiguió escapar.

El *Sun* dice, con referencia á la declaracion de una mujer, que esta vió el barril junto al muro, luego se acercó á él un hombre vestido de un gabán negro y un pantalon claro, é introdujo por el agujero un pedazo de papel blanco. Al mismo tiempo vió que varias personas hablaban con un policeman en la esquina de Woodbridg-Street y le mostraban ese hombre. El agente de policía corrió, pero llegó tarde; el desconocido habia dado fuego á la mecha, se alejó, subió á un coche que le esperaba en Rossman-Street y arreando los caballos, desapareció en la oscuridad.

El policeman no tuvo tiempo mas que para gritar:

—¡Huid del barril va á saltar! Al mismo tiempo se oyó una explosion horrible y la mujer que ha hecho esta declaracion y el agente de policía rodaban por tierra, siendo gravemente herida la primera.

Esta version explica facilmente cómo pudo huir uno de los criminales.

—Se ha tratado en Lóndres de incendiar una casa en *Grosvenor square* por medio del fuego griego. La tentativa se atribuye á los fenianos.

SUECIA.—La administracion real de la marina sueca participa á los navegantes haberse establecido 13 estaciones provistas de aparatos de salvamento para dar auxilios á los naufragos, en las costas de Suecia.

PARAGUAY.—Se han recibido correspondencias y periódicos de Buenos-Aires que alcanzan al 10 de noviembre. En ellos se publican partes de la guerra, fechados el 11 y 29 de octubre, y

el 2 y 3 de noviembre, en que se dá cuenta de grandes triunfos alcanzados por las fuerzas aliadas. Sobre todo el encuentro de 3 de noviembre en Tuyuti se califica de sangrienta batalla, anunciando que cerca de 8,000 caballos paraguayos quisieron sorprender las fortificaciones de los aliados, siendo rechazados con grandes pérdidas, que se calculaban en 2,000 muertos. Suponemos que de esto habrá que bajar algo, pues sabido es las noticias contradictorias que de la guerra se reciben.

GRECIA.—A la fecha del 7 de diciembre circulaban en Atenas rumores de un cambio de ministerio. Parece que el rey de los helenos habia reunido en conferencia á los jefes de los partidos políticos.

FRANCIA.—El banco de Francia presentaba el 12 de diciembre un activo 1,903 millones de francos, de ellos 1,000,914,000 francos en efectivo. Apenas se comprende esta inmensa aglomeracion de metales en las cajas del banco, á no su poner que todo el mundo evita entrar en especulaciones por el estado de las cuestiones políticas.

—Segun dice un periódico de París, el dinero de San Pedro ha producido durante estos últimos tiempos sumas tan considerables, que merced á las el gobierno romano se propone sostener un ejército de 20,000 hombres. Hasta el 7 de diciembre se habian recibido de Francia cerca de doce millones de reales, y 400,000 de Irlanda. El duque de Nemours ha dirigido al mismo tiempo una carta de felicitacion al Papa acompañando el donativo de cincuenta guineas.

—Mr. Rouher ha anunciado al Cuerpo legislativo la próxima presentacion del proyecto rebajando las tarifas telegráficas. La baratura y el buen servicio son el mejor medio para aumentar los rendimientos del Tesoro. Así lo ha comprendido el gobierno al proponer una medida que aplaude todo el mundo. Además, es preciso no olvidar que el correo y el telégrafo no debe ser una renta, sino un servicio.

PORTUGAL.—En todo lo que va de este año se han esportado de Lisboa para Lóndres 2,279 millares de naranjas.

—El diario oficial de Lisboa ha publicado la nueva distribucion administrativa de aquel reino. Habrá en adelante 17 departamentos con 1,075,236 hogares; 3,966 parroquias eclesiásticas. 1,406 parroquias civiles con un consejo de eleccion popular y un presidente escogido por el gobierno entre los electos; 177 ayuntamientos con municipalidades de eleccion popular, presididos por uno de los elegidos, y con un alcalde de nombramiento real; y consejos generales en los departamentos, que serán elegidos directamente por los pueblos.

El principal objeto de esta division ha sido preparar al país á los beneficios de la descentralizacion. No reuniendo la parroquia eclesiástica los elementos indispensables para recibir poderes muy amplios, se han reunido varias á fin de formar una parroquia civil. Se han suprimido tambien como en España muchos ayuntamientos, á fin de hacer mas importantes los que queden y mas aptos para dirigir la administracion.

ciento cincuenta leguas del teatro preparado para sus hazafias.

—¿Es decir que para un Leopoldo Bracy de ocasion yo tengo aun mi mérito? dijo Christian con una sonrisa. Pero ¿no temeis que el aldeano no ocupe tan bien como el intrigante su plaza en la sociedad en que vais á presentarle?

—Teneis instruccion y talento; sois jóven y hermoso, repuso Boifleuri dando una palmadita en el hombro de Christian, y con algunas lecciones y quince días de retiro en vuestra casa, llegareis á ser un cumplido marqués. Por consiguiente no os cuideis del porvenir, jóven amigo, y congratulaos por el presente. La señora de Bracy y yo estaremos siempre á vuestro lado, prontos á acudir en vuestro auxilio cuando sea útil, y en cuanto á las circunstancias fortuitas que podrian amedrentaros, nosotros...

—¡No hablemos mas de eso, si gustais, ni hoy ni jamás!... Está convenido que os pertenezco desde este momento... por consiguiente, haced de mí lo que gustais... Leopoldo de Bracy ignora que puede encontrarse en presencia de algun indiscreto dispuesto á arrojarle al rostro estas palabras: «¡Pero estais muerto, querido amigo! muerto y enterrado en el cementerio de Irvillac!... Cómo es que os hallais en París!» Leopoldo de Bracy marchará sereno y confiado en su gloria y en su riqueza, y en caso necesario, removerá mas ó menos brutalmente los obstáculos que encuentre á su

nos no es cometer un crimen... Juzgais...

—¡Pero continuad! interrumpió Christian. Continudad, quizá me habré equivocado en mis conjeturas.

Boisleuri vaciló... en su mirada clavada en la del jóven brillaban á la vez la cólera y la súplica, el temor y la esperanza. Se veia que temblaba de haberse adelantado imprudentemente, al mismo tiempo que no podia resolverse á retroceder.

—Pues bien, prosiguió yo habia dicho á la marquesa que si podia encontrar en su camino á un jóven ambicioso, con cuya inteligencia y adhesion fuese permitido contar, aun no estaba todo perdido para ella... Le habia dicho que solo ella y yo debiamos saber que Leopoldo de Bracy habia muerto...

—¡En una palabra... le habeis propuesto un hijo de relance á quien el mundo engañado saludaria con el título de marqués... y buscabais con vuestra digna ama á esa criatura bastante villana para gozar, bajo un nombre supuesto, de una existencia que le habriais proporcionado alegre y brillante... á fin de ocultarle mejor sus peligros y su infamia!

Boisleuri se levantó bruscamente, y con irritada voz exclamó:

—¡Christian! ¿quereis por ventura hacerme arrepentir de la confianza, quizá demasiado cándida, que he puesto en vos? Sí, debo confesarlo, mis proyectos podrian ser juzgados con alguna severi-

Quimper no exigió que le comunicara sin reserva mis intenciones.

—¡Mis intenciones! ¡ó mas bien, mis sueños!

—Me expliqué... y ella palideció.

—¡Es imposible! exclamó. ¡Estais loco, Boisleuri! ¡Nunca me prestaré á esa indigna estratagem!

—Y sin embargo, al cabo de algunas horas, la misma marquesa varió de opinion acerca de lo que habia tratado de indigna estratagem...

—Lo repito, Christian, recordad que cada minuto nos aproximaba á París y que en París la miseria... la miseria con todo su horror... era lo que aguardaba á la marquesa:

—Sin duda habeis adivinado ya, amigo mi, lo que yo habia propuesto á la marquesa. Detenido como lo estais, debeis saber ya bastante de esta historia para que no necesite insistir sobre unas quimeras que vuestro feliz encuentro ha convertido en realidades...

Christian habia escuchado hasta entonces con el mayor recogimiento la relacion de Boisleuri, y á la pregunta que éste le hizo, sonrió ligeramente y respondió con tono tranquilo:

—Sí; adivino que, á despecho de vuestras reiteradas propuestas, quereis buenamente que yo entre de tercero en un crimen.

—¡Un crimen! ¡un crimen! repitió Boisleuri turbado. ¡No! ¡no! ¡el tratar de retener unos bienes que se escapan en el momento de pertenecer-

CHILE Y PERÚ.—Las noticias de la América del Sur que han llegado por la mala inglesa, carecen de interés.

El presidente Prado hacia desesperados esfuerzos para dominar la revolución que cada vez se presentaba con proporciones mas alarmantes. Además del pronunciamiento de Arequipa, centro del movimiento, y á la cual se habia puesto sitio, todas las provincias del Norte se habian sublevado. El gobierno no ha podido vencer mas que á los revolucionarios de Trujillo, al que siguió el de Cajamarca y Arica, pudiéndose decir que, á escepción del departamento de Piura, todas las demás del Norte desconocen la autoridad del presidente.

El ministro de Relaciones exteriores ha pasado un oficio circular á los gobiernos aliados, relativo á la confederación de las repúblicas del Pacífico, solicitando en consecuencia la reunion de una Dieta, para establecer las bases del proyecto.

Las cámaras chilenas continuaban la discusión de los presupuestos, en los cuales se habian introducido grandes economías. La relativa á los asuntos de guerra habia quedado suspendida por enfermedad del diputado interelante Arteaga; pero es probable que la cuestion continúe, y entonces podremos ver claro sobre este importante asunto, y tambien sobre el adelanto de 600,000 á 800,000 pesos hecho por el gobierno al baron de la Riviere para compra de elementos de guerra. Sobre esto último ya la prensa pide estrecha cuenta al gobierno, y es probable que algun diputado haga otro tanto en el seno del Congreso.

ITALIA.—Garibaldi se halla completamente restablecido, gracias al clima de Capri. Hace muy pocos dias ha remitido al general Fabrizzi Nicolo una luminosa relacion de los hechos de armas de Monte-Rotondo y Mentana, que muy pronto verá la luz pública con la firma de Garibaldi.

—La Gaceta de Florencia dice que aquel gobierno ha encargado 530,000 fusiles de aguja á Lieja, Spandan, Inglaterra y América.

ESTADOS-UNIDOS.—Los habitantes de Luisiana han redactado un memorial, que en breve será presentado al gobierno por una comision nombrada al efecto, en el cual protestan enérgicamente contra el plan de reconstrucción, y hacen presentes los perjuicios y los males sin cuento que pueden resultarles de conceder á los negros iguales derechos que á los blancos.

TURQUÍA.—Las noticias de Creta, de origen turco, que venian en los periódicos extranjeros, se refieren al 4 del corriente. Dicese que los delegados cretenses, contestando á la proclama del gran visir, piden la exencion de impuestos durante algunos años, creacion de un banco agrícola, socorros para las víctimas de los últimos acontecimientos, apertura de todos los puertos, revision de todas las contribuciones, y la abolicion perpétua del impuesto pagado hasta aquí para el sostenimiento del ejército. Parece, segun dice un periódico, que el Consejo de ministros turco se hallaba dispuesto á hacer estas seis concesiones.

JERUSALEN.—Las noticias de Jerusalem avisan que el armazon destinado á sostener la cúpula semiesférica de la iglesia del Santo Sepulcro ha sido colocado definitivamente en la posicion que debe ocupar. La nueva construccion es algunas varas mas elevada que la anterior. Las obras para la carretera de Jerusalem á Jaffa continúa con actividad y acaso concluyan antes del tiempo que se habia indicado primitivamente. Este camino, una vez terminado, facilitará en gran manera el viaje á los Santos Lugares.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 18.—El vapor la Plata trae noticia de que los temblores de tierra continúan en San Thomas, y que los habitantes abandonan la isla.

La cámara de Munich ha votado la ley sobre la reorganizacion militar en Baviera.

Nueva-York.—El Congreso ha votado una resolucion confirmando el acta de reconstruccion de los Estados del Sur, y ha rehusado votar el pago de los títulos de la Deuda del 5,20 por 100, cuya legitimidad ponen en duda los radicales.

Paris 18.—El paquebot Guyenne ha llegado á Burdeos.

En el Parlamento siguen las interpelaciones sobre la cuestion romana.

El general Menabrea ha declarado que el convenio de setiembre quedaba suspendido, y que emprenderia nuevas negociaciones despues de la completa evacuacion de Roma.

La vanguardia de la expedicion inglesa ha llegado á Soualle.

Siguen los rumores sobre la dimision de Moustier.

El mariscal Niel, ministro de la Guerra, quiere encargarse de la defensa del proyecto de ley sobre la reorganizacion del ejército.

Créese que las interpelaciones de Picard serán desechadas.

Paris 18.—El Constituyente rechazó la idea de que las declaraciones de Mr. W. destruyeran el objeto de la conferencia, que es hoy, como antes, el de establecer un *modus vivendi* entre Italia y Roma. Si la empresa fracasa, la Francia habrá cumplido con su deber.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 21 DE DICIEMBRE.

Laudable es el celo con que nuestra Excelentísima Diputacion provincial se está dedicando á hacer útil y fructifera la sesion ordinaria que está ya para terminar, y que será la última del año actual. En el convencimiento de que, si en circunstancias normales es siempre conveniente emplear la mayor suma de recursos en el fomento de las vias de comunicacion, en las extraordinarias y anómalas, como lo son en realidad las que hoy atravesamos, llega á convertirse en una necesidad urgentísima aquella conveniencia, bajo el doble aspecto de proporcionar trabajo á las clases proletarias y alcanzar aquel género de adelantos tan indispensables para el desarrollo de la pública riqueza; en esa persuasion, repetimos, la corporacion á que aludimos mira hoy como de preferente atencion subvenir á cuantas peticiones fundadas se le dirigen con el indicado fin; y ciertamente que nada puede oponerse contra tan benéfica marcha ni cabe tampoco dar mejor destino á los fondos de la provincia que el de atender en la mayor escala posible á obras de carácter esencialmente reproductivo.

La nueva emision de acciones del empréstito provincial, de que ya oportunamente nos hemos ocupado, hace posible atender á ese objeto tan importante; pero no debe fiarse todo á los recursos con que la Diputacion provincial desea y está dispuesta á auxiliar á los pueblos; puesto que para tanto es notorio que no alcanzan los fondos de que se puede disponer.

Debe tenerse en consideracion que el auxiliar es correlativo de emprender; y así como la corporacion administradora de los fondos generales de la provincia está llamada á desempeñar el primer papel, á su vez á los municipios corresponde desempeñar el segundo. Es decir, que las administraciones locales deben tomar una iniciativa enérgica, decidida y constante, emprendiendo toda clase de mejoras útiles; pues solo así tendrán en realidad derecho á las subvenciones que, en calidad de auxilio, otorga de buen grado la Excm. Diputacion.

Esta, obrando en justicia y equidad, tiene que meditar mucho á quién, cómo y por qué concede subvenciones, dado que no le es posible sufragar todos los gastos que en ese concepto se hagan, sino que proporcionalmente á las necesidades de cada localidad, á la importancia de las obras y al montante de las sumas que los ayuntamientos inviertan en ellas, puede y debe atender á las peticiones que se le dirijan.

Nosotros, que conocemos cuán propicia se muestra nuestra Excm. Diputacion á otorgar los auxilios á que aludimos, creemos oportuno esponer estas breves consideraciones y escitar á los ayuntamientos de nuestra provincia á que, tomándolas en cuenta, no desaprovechen por su parte la ocasion de fomentar los intereses de los pueblos que administran, cuando pueden contar con el poderoso auxilio de la Diputacion. Pero no se olvide que el otorgamiento de una gracia entraña desde luego la idea de que han de preceder actos merecedores de esa recompensa.

Por hoy nos limitamos á indicaciones generales, reservándonos, siempre que lo creamos necesario, aplicarlas á casos especiales y concretos, tributando elogios ó haciendo censuras, segun lo merezcan los actos de cada uno; mas procediendo siempre con la buena fé y deseo mas ardiente de contribuir al bien del país por el cual venimos abogando constantemente.

GACETILLAS.

Lo que se oye decir á algunos mientras duermen.—¿Qué poco calza lo se rompe en el dial.—Un zapatero.

Le voy á dar una estocada por todo lo alto.—Un torero.

En cuanto cumpla la escritura le voy á subir la casa.—Un propietario contemporáneo.

¿Cuánto tarda mi mujer! ¿Dónde estará metida?—Un celoso.

¿Qué guapito es aquel jóven! ¿Por qué me mirará tanto?—Una pelliata.

¿Qué país, señores, qué país! ¿Pues no me han dejado cesante!—Un político moderno.

Mañana toca limpiar la cera. Tendremos castañas.—Un monaguillo.

¿Le lastima á Vd. la navaja?—Un barbero.

Pues señor: mientras mas lo pienso, mas me voy convenciendo de que á ese tonto tengo que darle un palo que lo doble, para que no vuelva á mirar á Elisita.—Un pollo.

Todavía estoy bastante fresconaza.—Una vieja.

Me van cargando ya las visitas de D. Hermenegildo.—Un recién casado.

Me parece que este trigo, aunque no es muy bueno, lo podré vender á 200 reales, como no llueva.—Un logrero.

No le pondré á Vd. mas interés que un ocho por ciento al mes por no agravar su situacion.—Un prestamista.

Ya me está llamando el señorito otra vez; ¡qué tonto es!—Una moza de servicio.

¿No decía que iba á salir el caballo?—Un jugador.

Cuando estoy junto á una mujer soy como los fósforos.—Un aficionado.

No se puede vivir en el invierno sin capa y sin brasero.—Un friolero.

Me carga la costumbre de no cenar.—Un gastrónomo.

Soy tan enemigo de trabajar que hasta el levantarme de la cama me cuesta trabajo.—Un flojo.

Epistola.—Yo soy la pluma, tú eres tintero, —yo soy la falsa, tú eres papel, —yo soy legajo lleno de polvo, —tú el arancel.—Yo soy exhorto, tú su decreto, —yo la insolvencia, su informe tú, —yo soy la parte, tú el escribano—que haces el bú.—Yo soy escrito, tú providencia, —yo soy sentencia, tú apelacion, —yo soy proceso de cien mil fojas, —tú tasacion.—(Un escribiente)

Definicion múltiple.—¿Qué es una declaracion de amor? Oigamos á las mujeres.

La coqueta.—Una moneda corriente que todos los dias cambia.

La desdefiosa.—Un ramillete que se deshoja.

Una jamona.—El toque de rebato que despierta mis caprichos.

Una vieja.—Los acordes de una música cuyas notas he olvidado.

La ambiciosa.—Una oferta que rehusó si no viene acompañada de buena posicion.

La solterona.—Una solicitud que desechó en otro tiempo, pero que ahora admitiria.

La romántica.—Una flor cuyo aroma enardec.

La gazmoña.—Una libranza que satisfaré segun las señas del portador.

Una casada.—El manjar prohibido.

Una viuda (hojeando á Espronceda).

¿Por qué vuelve á la memoria mia, tristes recuerdos del placer perdido?

Si nada de esto nos satisface, oigamos á los hombres:

Un pollo.—Los primeros proyectiles que abren ancha brecha en el corazon mas duro.

Un calavera.—Una palabra de escaso efecto, si no la acompaña la audacia.

Un agente de bolsa.—El alza ó baja del corazon.

Un auriga.—Una carrera por sitios estraviados.

Un D. Juan Tenorio.—Mi pan de todos los dias.

Un poeta.—La expansion del alma y del bolsillo.

Un cómico.—Un paso de comedia.

Un comerciante.—Un pagaré que recogeré segun lo que arroje el dote de la tenedora.

Un filósofo.—Una necedad.

Un viejo.—Un memorial que siempre me rechazan á no ir sellado por la fábrica de moneda.

Un banquero.—Un crédito contra mi caja á favor de cintas y miriñaques.

Un diplomático.—Los preliminares de un tratado, á cuya observancia no doy crédito.

Un casado.—Mi primer tropiezo.
Un escéptico.—Una mentira en pos de otra mentira.

Economía doméstica.—El terciopelo, cuando se moja, se pone duro y áspero; para devolverle su flexibilidad y suavidad primitivas, se humedece primero por el revés, y se pasea por él muy ligeramente una plancha caliente. Vaporizada por la accion del calor, el agua atraviesa la tela, y separa las fibras que se habian a lurrido entre sí.

Adviértase que no se trata de planchar el revés del terciopelo, sino de rozarle con la plancha.

Pensamientos.—Los cambios súbitos de fortuna tienen un grande inconveniente; los que se enriquecen no han tenido tiempo para aprender á ser ricos, ni los que se empobrecen á ser pobres.

—Es preciso que amemos la posicion que ocupamos, sea baja ó alta. Si eres rey, ama el cetro; si eres lacayo, la librea.

—La pobreza es uno de los medios de que la Providencia se ha servido para mantener el orden en el mundo, reprimiendo por este medio á los malvados, y conteniendo sus murmullos con el ejemplo de los buenos que sufren como ellos.

Mujer económica.—Una mujer se tiró al rio con ánimo de terminar sus penas de esta vida. La casualidad hizo que su intento no se realizara. Preguntándole por qué habia determinado poner fin á sus dias, dijo que se estaba muriendo de hambre, y por no padecer una agonía lenta...

—Pues no tenía Vd. sesenta reales, ó no eran suyos los tres duros que se le encontraron en el bolsillo?...

—Si señor, que eran míos; pero ese dinero no queria gastarlo.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Fragata Pombo, de 456 ts., cap. D. J. Gavica, de la Habana con 1,800 cajas azúcar á D. J. Pombo; tabaco y otros efectos para varios.

Corbeta Petronila, de 228 ts., cap. Uriarte, de la Habana con 800 cajas azúcar á D. G. del Campo; tabacos y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantín 2.º Barceló, de 204 ts., cap. D. J. Casaña, para la Habana con 1,990 barriles mayores y 354 sacos harina.

Patache Milagro, de 30 ts., cap. D. M. Fernandez, para Gijon con 430 sacos harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Sin operaciones.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE

SANTANDER Y SU PARTIDO.

El dia 13 de enero del año próximo venidero de 1868, y hora de las tres de la tarde, se verificará en el salon de audiencias de este Tribunal nueva junta general de acreedores á la quiebra de D. Prudencio Blanco, bajo la presidencia del señor juez comisario D. Elías Ortiz de la Torre, para tratar en ella, por no haber habido acuerdo en las dos anteriormente celebradas con igual objeto, sobre si los acreedores prendarios en cuanto al exceso de las garantías, son escriturarios ó comunes.

Lo que se hace saber al público para que llegue á conocimiento de los interesados en dicha quiebra, en la inteligencia que en espresada reunion se procederá á la oportuna deliberacion y votacion sobre el precitado objeto de ella, sea cual fuere el número de los concurrentes, reservándose proveer el Tribunal, con vista del resultado de dicha sesion y demás antecedentes necesarios de la quiebra, lo que en justicia corresponda conforme á las disposiciones del Código ó del derecho comun en su caso, segun lo tiene acordado en las providencias de 25 de mayo y 14 de setiembre últimos y 14 del actual.

Santander 20 de diciembre de 1867.—José María Dou. 4-1

ATENEO MERCANTIL, INDUSTRIAL Y RECREATIVO.

El lunes 23 del corriente, á las ocho de la noche, se celebrará sesion pública, tomando parte en ella las secciones de ciencias, de letras y de música.

Santander 21 de diciembre de 1867.—El secretario de la comision directiva, José A. del Río.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

NORMA.

A las 7. A 3 y 2 rs.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

VAPOR-CORREO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el orden que á continuación se espresa.

IDA.

Día 24.—Sale de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitás	el 26.
26.— " de Nuevitás — Gibara	el 27.
27.— " de Gibara — Baracoa	el 28.
28.— " de Baracoa — Santiago de Cuba	el 29.
29.— " de Santiago de Cuba — Kingston	el 30.
30.— " de Kingston — Santa Marta	el 31.
3.— " de Santa Marta — Cartagena	el 3.
4.— " de Cartagena — Colon	el 6.

RETORNO.

Día 7.—Sale de Colon y llega á Cartagena	el 9.
9.— " de Cartagena — Santa Marta	el 10.
10.— " de Santa Marta — Kingston	el 13.
13.— " de Kingston — Santiago de Cuba	el 14.
14.— " de Santiago de Cuba — Baracoa	el 15.
15.— " de Baracoa — Gibara	el 16.
16.— " de Gibara — Nuevitás	el 17.
17.— " de Nuevitás — Habana	el 18 por la noche.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitás. Sres. D. Manuel Marquez y C.*	Kingston. Sres. Nunes Brothers.
Gibara. Longoria, Rosal y C.*	Santa Marta. Bengoechea Lafaurie y C.*
Baracoa. R. Alayo y compañía.	Cartagena. Maciá é hijo.
Santiago de Cuba Ros hermanos.	Colon Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58.

NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas. La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes.

La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30.

En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans.

La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma carrera vapores ingleses, franceses y americanos.

Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por St. Thomas.

Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la respetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario. 45

PILULES DE HOGG

- 1.° PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgias dispepticas etc. y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
- 2.° PILDORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdiditas blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
- 3.° PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economia.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 á Paris, y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco.

Depositarlos: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel.

En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

En Santander, en las principales farmacias. 3 4-13-21-23

CONSTIPADOS GATARROS, COQUELUCHES.

PASTA 6 y 8 reales
caja. BERBASCINA-PATON. JARABE 11 rs. frasco.

Preparada por Ch. PATON, laureado de la Escuela de Farmacia, PARIS, 4, rue de la Verrerie.

La agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—En Santander, en las principales farmacias. 3 8-15-22-29

BUENA OCASION

PARA LA PRESENTE ESTACION.

En la calle de la Compañía, núm. 3, tienda del Valenciano, se acaba de recibir en comision un gran surtido de calzado, que se espenderá á precios sumamente arreglados, como nunca se han conocido.

Para caballeros.

- Botitos de chagrín negros, con puntera de charol, con dos suelas cosidas, á 42 rs. par.
- Botitos de chagrín, rodeados de charol de vaca, con dos suelas, á 44 rs.
- Botitos de una sola pieza, de charol de vaca,

con una suela cosida y otra media suela alambrada, á 56 rs.

Botitos de una sola pieza, de becerro, con una suela cosida y otra media suela alambrada, á 50 reales.

Botas de becerro, con medias cañas de lo mismo, con suelas muy dobles, á 40 rs. par.

Para señoras.

- Botitos de satén y chagrén, rodeados de charol, con suela de dos cosidos, á 30 rs. par.
- Botitos de chagrén, con punta de charol y suela de dos cosidos, á 28 rs.
- Botitos para niños desde edad de 3 años hasta 7, de chagrén con punta de charol, dos suelas, á precios sumamente arreglados, según tamaños.

Tambien se ha recibido un gran surtido de zapatillas de alfombra, forradas con piel de cordero, tanto para señoras como para caballeros, á precios sumamente arreglados. 15a15

INTERESANTE.

En la relojería de D. Federico Alexandre, Rivera del muelle, se acaba de recibir una colección de cajas de música de las mejores fabricas de Suiza, con variedad de tocatas escogidas, muchas de ellas de aires y canciones de esta provincia. Las hay de diferentes precios; desde 210 hasta 2,000 reales. 3s 9

Gabinete fotográfico de Gonzalez,

San Francisco, 23, piso 4.º, frente á la botica de Corpas.

Este laboratorio vuelve á ponerse á la disposición del público que tanto le favorece, despues de tantos dias de obra en la mejora de sus condiciones de luz que tanto influyen en el buen resultado de los retratos. Además, no se perdonó medio de conseguir los mejores aparatos y adelantos de los países mas adelantados de Europa, despues de los muchos que tiene el señor Gonzalez adquiridos en América y otros puntos.

PRECIOS DE SUS RETRATOS.

Bustos, nuevo sistema.	20 rs.
Copias, id. id.	5 "
Retratos de cuerpo entero y tarjetas de álbum.	20 "
Copias, id. id.	4 "
Retratos comunes ó al carbon. 24 "	1/2 docena.
De mayores tamaños á precios convencionales.	30a8

Arboles frutales.

Eleuterio Vallejo, natural de la Rioja, acaba de llegar á esta ciudad con un surtido de árboles de pepita y hueso, de excelente calidad y mucha variedad, que venderá á precios sumamente arreglados. Tambien tiene barbados de viña de varias clases.

Los espnde en la huerta de D. Manuel Muñoz, Alameda segunda, junto al Asilo de las Recogidas.

Precios: los de pepita á 3 rs.; los de hueso á 4 rs. nro. Siendo por partidas de 100 ó mas se rebajará un 10 por 100. 15a6

LA ESPAÑOLA.

Nueva fabrica de chocolate, establecida en la Coruña.

Chocolates premiados en la Exposicion internacional de Londres con la medalla de plata.

Único depósito en Santander, tienda de Segundo Suiz Posadas, calle de la Compañía, núm. 14, denominada EL DESNGAÑO.

Clases que se hallan á la venta:

- 1.º á 10 reales libra.
- 2.º á 8 id. id.
- 3.º á 7 id. id.
- 4.º á 6 id. id.
- 5.º á 5 id. id.
- 6.º á 4 1/2 id. id.
- 7.º á 4 id. id.

Este depósito aceptará todos los encargos con referencia á proporcionar cualquier clase de muestra para particulares, los que se servirán con la mayor brevedad y economia. 4

Enfermedades del pecho.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curacion de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las pilpomas de quinina y de manganesa preparadas por Mr. Swann, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, Paris.—Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de Mr. Swann.

Precio del frasco en Paris: 4 francos.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias. 14—21—23

Se arrienda la fonda nuevamente construida en la playa del Sardinero. Tiene todas las condiciones mas ventajosas para contener 200 huéspedes, salones espaciosos de recreo, café, dos magníficos comedores, etc. etc. Los que gusten tratar de su arriendo pueden dirigirse á D. A. Pombo.



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. (sáb.) 3

AVISO AL PUBLICO.

En la Estacion del Ferro-carril de Santander se vende COKE superior á cuatro reales el quintal. 17

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargarémes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de julio último.

Hojas de servicio.

Estados del impuesto por las caballerias y carruajes destinados á recreo y comodidad.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

FOR

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 23 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz el 1.º de enero.

Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

EL DRAMA DEL ALMA.

ALGO

sobre Méjico y Maximiliano

POR

D. JOSÉ ZORRILLA.

La obra constará de dos entregas de 90 á 100 páginas cada una.

Precio de cada entrega, 4 reales.

La primera se publicará en la primera quincena del mes de Setiembre, y la segunda el 30 del mismo mes.

Punto de venta en Santander: librería de don